

No. 12/2020

Ciudad de México, 10 de marzo de 2020.

MÁXIMOS ESTÁNDARES EN DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO OFRECE EL PJCDMX

El presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, presentó la *Estrategia para el Fortalecimiento de la Perspectiva de Género*.

En el acto, reivindicó la importancia y el valor incalculable de la mujer mexicana, y dijo que las manifestaciones públicas representan un ejercicio democrático totalmente legítimo.

Al reivindicar la importancia y el incalculable valor de la mujer mexicana, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, presentó la *Estrategia para el Fortalecimiento de la Perspectiva de Género* en el órgano judicial, que prevé el desarrollo de nuevos modelos de atención y reforzamiento de las estructuras jurisdiccionales para adecuarlas a la realidad que en la materia se enfrenta.

Luego de enfatizar que las manifestaciones públicas representan un ejercicio democrático totalmente legítimo, en la sede del PJCDMX explicó que la estrategia es una política bianual sustantiva tendente a garantizar de manera efectiva a la justicia como un derecho humano, y puntualizó que con ésta habrá una especialización que asegure a las mujeres que sus demandas de justicia sean atendidas con los más altos estándares de materia de derechos humanos y género.

“Nuestra nación requiere que la seguridad e igualdad sustantiva de la mujer mexicana sea puesta por encima de todos los intereses públicos para generar un impacto institucional que brinde soluciones efectivas y que verdaderamente incidan en su pleno desarrollo”, consideró.

*Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
55 18 40 67
www.poderjudicialcdmx.gob.mx*

Como parte de la estrategia, anunció capacitación y sensibilización de todas y todos los operadores de justicia para que la perspectiva de género sea realmente un eje transversal en su actuación jurisdiccional; el reforzamiento de la aplicación de prácticas nacionales e internacionales en la materia para evocar una justicia más humana, siempre con enfoque de género, que promueva el respeto, la atención y la solidaridad.

Hacia la sociedad, abundó el magistrado, se hará sensibilización y difusión para colocar sobre la mesa un diálogo que permita deconstruir el sistema patriarcal que ha impregnado también al ámbito jurídico.

“Queremos contribuir sustancialmente a impulsar una transformación cultural a través del ámbito jurisdiccional”, resumió Guerra Álvarez, al puntualizar que como corresponsables y garantes de los derechos de las mujeres, las y los titulares de los órganos de justicia deben sumarse de manera decidida y efectiva a cumplir con los compromisos que plantea la estrategia.

Acompañado por Lydia Miranda Eslava, directora general para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México, y Patricia Olamendi Torres, directora del Instituto de Formación en Justicia y Derechos Humanos SC, dijo que el PJCDMX está decidido a promover cambios institucionales y cambios de actitud en sus servidores públicos.

En su oportunidad, Olamendi Torres recordó que todos los días a las mujeres se le recuerda que tienen derechos, incluso se les pide ejercerlos, denunciar, acudir a las instancias de justicia, pero se enfrentan a una realidad cruda que las golpea, en la que muchas veces sus peticiones se quedan en los cajones de las áreas administrativas. El sistema de justicia, agregó, no ha dado respuesta a la magnitud de sus denuncias.

A su vez, Miranda Eslava planteó que la impartición de justicia con perspectiva de género debe contar con mecanismos claros y metodologías que permita a los jueces identificar hechos, mensajes y situaciones cargadas de prejuicios que puedan llevar a la desigualdad.

En acto participaron, asimismo, la magistrada Celia Marín Sasaki, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Pleno de magistrados del órgano judicial capitalino; el consejero de la Judicatura de la Ciudad de México, Jorge Martínez Arreguín; Elías Huerta Psihas, presidente de

la Asociación Nacional de Doctores en Derecho; el presidente del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar; consejeras y consejeros de la Judicatura, y más de media centena de magistradas y magistrados.

--oo00oo--